



DECANATO DE ESTUDIANTES
DEANSHIP OF STUDENTS

OFICINA CENTRAL DE ADMISIONES
CENTRAL ADMISSIONS OFFICE

INSTRUCCIONES PARA TRAMITAR SOLICITUD DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DEL DECANATO ASOCIADO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y ESTUDIOS GRADUADOS DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

Para tramitar su Solicitud de Admisión debe realizar los siguientes pasos:

1. Llenar en todas sus partes y someter la Solicitud Uniforme para realizar estudios en el Recinto de Ciencias Médicas en la siguiente dirección electrónica:

<https://sistemas.rcm.upr.edu/admisiones/>

2. Tomar el “Graduate Record Examination” (**G R E**) de Aptitud y Avanzado. Puede obtener la solicitud del mencionado examen en el Decanato Asociado de Ciencias Biomédicas, 8^{vo} piso, Oficina A-847, Edificio Principal del Recinto o contactar para información la oficina de ETS de las siguientes formas:

Dirección Postal:

ETS Oficina de Puerto Rico
American International Plaza
250 Ave. Muñoz Rivera
Piso 3, Suite 315
Hato Rey, PR 00918

Teléfono:

787-753-2363

Página Electrónica:

www.ets.org/gre

Al llenar la solicitud del examen, favor de indicar que envíen copia oficial de los resultados a la Oficina Central de Admisiones del Recinto de Ciencias Médicas. **El código a indicar en la solicitud es el R 0960.** Es necesario que nos envíe copia de los resultados que le llegan a usted para guardarlos en su expediente.

3. Enviar **tres (3) recomendaciones de profesores**. Las recomendaciones deben ser dos (2) de profesores en el área de especialidad y una (1) de algún profesor de otro departamento. Se debe utilizar el formato oficial diseñado para este propósito en las tres (3) recomendaciones. Para los programas de Anatomía y Microbiología, se requiere una (1) carta del solicitante explicando su interés en dichas áreas de estudio.

4. Pagar **\$20.00** por concepto del trámite de su solicitud. Esta cantidad no es reembolsable. Puede hacer el pago por medio de cheque o giro postal a nombre de la **Universidad de Puerto Rico** y enviarlo por correo junto al Recibo de Pago a la Oficina Central de Admisiones. También puede hacerlo personalmente en la Oficina de Recaudaciones (2do. piso, Oficina 212, Edificio Principal del Recinto) en efectivo, VISA, MasterCard, American Express o ATH.
5. Enviar **dos (2) copias oficiales de las transcripciones de créditos de TODAS** las instituciones universitarias donde haya estudiado. Las mismas deben incluir los cursos requeridos, de acuerdo a lo especificado en la hoja de requisitos del programa interesado, y evidencia de grado de bachillerato.
6. Los **Estudiantes Extranjeros o con Estudios Internacionales** deben comunicarse a la Oficina Central de Admisiones para obtener información de todos los documentos requeridos en la Solicitud de Admisión. Los expedientes académicos deben ser sometidos a través de "World Educational Services" (<http://www.wes.org/>) para su conversión al sistema americano.

Los costos de estudio varían de acuerdo a su país de procedencia. Para información relacionada a esto, puede comunicarse a la Oficina de Recaudaciones al teléfono (787) 758-2525, ext. 1207.

Los estudiantes no domiciliados provenientes de Estados Unidos, pagarán por los derechos de matrícula lo mismo que pagarían los residentes de Puerto Rico si estudiasen en las universidades estatales de donde provienen.

La **FECHA LIMITE** para someter la Solicitud de Admisión es la siguiente:

Para comenzar en agosto – 1^{ro} de diciembre

FAVOR DE ENVIAR TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A:

**OFICINA CENTRAL DE ADMISIONES
UPR – RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
ATT. VILMA SANTIAGO GARCIA
PO BOX 365067
SAN JUAN, PR 00936-5067**

**E-MAIL: vilma.santiago@upr.edu
TELEFONO: (787) 758-2525, Exts. 5228 ó 5215
FAX: (787) 282-7117**

Para información adicional, puede visitar las siguientes páginas electrónicas:

<http://www.rcm.upr.edu/rcmweb/>

Revisado: septiembre 2015

<http://md.rcm.upr.edu/biomed/>

VSG/mfm